

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de febrero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

**PROYECTO DE INICIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS: ENMIENDAS AL ARTICULADO (GPVOX)**

RGEP 4504/22 (RGEP 19564(XII)/21)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21).

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, a los efectos previstos en el artículo 141.4 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 21 de febrero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES